



Municipalidad Provincial de Sullana
Oficina de Secretaría General

Sullana, 30 de octubre de 2019.

OFICIO MULT. N° 097-2019/MPS-SG.

Señor:

Presente.

Asunto : Convocatoria a Sesión Extraordinaria N° 030-2019/MPS.

Tengo a bien dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo; asimismo por especial encargo del despacho de Alcaldía, en estricta aplicación del Art. 38 del Reglamento Interno de Concejo, para invitarlo a la Sesión Extraordinaria de Concejo, a realizarse el día **miércoles 06 de noviembre** del año en curso, a **horas 9.00 a.m., en el Salón de Actos "Carlos Augusto Salaverry"** de esta Comuna.

AGENDA:

1. Aprobar la modificatoria del Acuerdo de Concejo N°031-2018/MPS de fecha 25 de mayo de 2018, en sus artículos primero y cuarto, relacionado a la donación de predio ubicado en Mza. M lote 01 de la Urbanización Popular Nuevo Horizonte de Sullana a favor del Sector de Educación (Dictamen N°017-2019/MPS-CM.DUeI).
2. Aprobar la Estructura Orgánica de la Municipalidad Provincial de Sullana, que incluye la Unidad de Residuos Sólidos – URS, como un órgano desconcentrado. (Dictamen N°007-2019/MPS-CM.GAyO).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial estima y consideración.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
Abog. César M. Girón Castillo
I.C.A.P. N° 962
SECRETARIO GENERAL

c.c.:
Gerencias,
Archivo.
/nl.V.